



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS

¡Pamparomás cada día te quiero más!

RUC: 20146925848



045

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 015-2023-MDP/A

Pamparomas, 13 de enero de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es el órgano del Gobierno Local con autonomía política, económica y Administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo Nº 194 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, según el Artículo. 84 numeral 2.3 de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, es competencia del Gobierno Local, organizar, administrar y ejecutar los programas locales de lucha contra la pobreza de Desarrollo Social del Estado, propios y transferidos, asegurando la calidad y focalización de los servicios, así mismo ejecutar los programas de apoyo sanitario con participación de la población;

Que, según el Artículo 84 numeral 3.1 de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, es competencia del Gobierno Local promover y difundir los derechos del niño;

Que, con Resolución Ministerial Nº 258 -2014/MINSA, aprobado el 31 de marzo de 2014, se aprueba el Plan Nacional para Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil y la Prevalencia de la anemia, estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27972;

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir de la fecha 13 de enero de 2023, como responsable del Padrón Nominal de la Municipalidad Distrital de Pamparomas, a la funcionaria que se detalla a continuación:

Nombres y Apellidos	:	YUBITZA YOSELINDA MEDALLA TRUJILLO
DNI Nº	:	72576758
Cargo	:	(R) UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO.
Correo Electrónico	:	yoselindamedalla@gmail.com
Nº de Celular	:	999555507

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que la presente resolución se comunique a las Oficinas Pertinentes para su conocimiento y publicación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS
HUAYLAS - ANCASH

VIDAL Y. MILLA LLANTO
DNI Nº 42079946
ALCALDE

JR. JUAN MENDEZ S/N - PLAZA DE ARMAS - PAMPAROMAS - HUAYLAS - ANCASH